

**ACTA DE LA MESA ELECTORAL CENTRAL DEL PERSONAL LABORAL QUE PRESTA SERVICIOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.**

En Sevilla a 17 de noviembre de 2010 siendo las 09:00 horas, se reúnen los abajo firmantes como miembros de la Mesa Electoral Central y ACUERDAN:

PRIMERO: proclamar el Censo definitivo, una vez vista y aprobadas las alegaciones al Censo provisional que se anexan al acta.

SEGUNDO: El Censo definitivo de electores se eleva a 4.173.

TERCERO: Como consecuencia de dicho censo el número de representantes es de 29.

CUARTO: El horario de la mesa coordinadora será de 9.00 horas de la mañana a las 14.00 horas de la tarde.

QUINTO: El horario de las votaciones del día 15/12/2010 será de 7.00 de la mañana a las 17.00 horas.

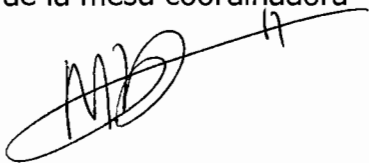
SEXTO: Los miembros de la mesa coordinadora estarán localizados el día 15/12/2010, día de las votaciones.

Una vez leída la presente Acta, se da por concluida la reunión a las 10:00 horas del día indicado al inicio de este escrito.

Eulalia Gil González  
Presidenta de la mesa coordinadora



Maria del Rosario Gonzalez Moreno  
Vocal de la mesa coordinadora



Julieta Mansilla Cordero  
Secretaria de la mesa coordinadora



**Elecciones a Comité de Empresa del Servicio Andaluz de Salud  
Mesa Electoral Central**